

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7104 *Resolución de 7 de julio de 2016, del Ayuntamiento de Illescas (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 142, de 23 de junio de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local y sus Auxiliares, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» así como en el tablón de edictos y en la página web (www.illescas.es) del Ayuntamiento de Illescas.

Illescas, 7 de julio de 2016.—El Alcalde, José Manuel Tofiño Pérez.